

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN



 Concejo Municipal

CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día : Martes 18 de octubre de 2016.

Hora : 09:16 hrs

Lugar : Salón de Concejo.

Presidenta: Sra. Jacqueline Nuñez Ramos.

Alcalde (S): Sr. Luis Pinto Troncoso.

Concejales Sr. Manuel Ortiz Bustos.
 Sr. Jorge Dedes Franco
 Asistentes Sr. Lupercio Díaz Gutiérrez.
 Sra. Teresa Fuentes Loyola.
 Sra. Patricia Soto Leiva.

Secretario (S) : Sr. Carlos Gómez Veas.

Alcaide: Sr. Pedro Pablo Muñoz Oses

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.
3. Aprobación Modificaciones al Presupuesto de Salud Municipal.
4. Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto **“REPOSICIÓN DE ACERAS EN CALLE CAMPO DE DEPORTES ENTRE ADOLFO NOVOA Y CANAL SAN NICOLÁS”**
5. Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto **“REPOSICIÓN DE ACERAS EN CALLE CAMPO DE DEPORTES Y CALLE CHIBURGO”**
6. Costos de Operación y Mantenimiento proyecto **RESPOSICIÓN DE ACERAS EN CALLE GUSTAVO VALDÉS Y LOS CANELOS”**

7. Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto **“RESPOSICIÓN DE ACERAS EN CALLE MACHICURA ENTRE PRESIDENTE IBAÑEZ Y DOCTOR RODRÍGUEZ, PANIMÁVIDA**
8. Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto **“CONSTRUCCIÓN PLAZA DE JUEGOS EN POBLACIÓN VILLA LOS JARDINES”**
9. Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto **“RECUPERACIÓN MULTICANCHAS EN POBLACIÓN VILLA BICENTENARIO DE COLBÚN”**
10. Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto **“CONSTRUCUCCÓN SEDE SOCIAL ANTURRAYÉN”**
11. Varios.

La señora Presidenta abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

3.1 Aprobación Acta

La señora Presidenta solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobación del Acta de la Centésima Trigésima Séptima Sesión Ordinaria, realizada el 20 de septiembre de 2016.-

La señora Presidenta solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes, el señor Alcalde y señora Presidenta manifiestan su aprobación.

La señora Presidenta manifiesta que se aprueban el Acta de la Centésima Trigésima Séptima Sesión Ordinaria, realizada el 20 de septiembre de 2016.

3.2 Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

La señora Presidenta solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar las Modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas a los señores Concejales vía correo electrónico el viernes 14 de octubre del año en curso.-.

Se solicita al Honorable Concejo autorizar las siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos en vigencia para el presente año:

1) Justificación:

Se solicita aprobar traspaso entre cuentas de gastos con la finalidad de distribuir aquellos saldos que van produciendo superávit a la fecha y que deben ser redistribuidos, según el siguiente detalle:

TRASPADO DE:
EGRESOS

M\$

SUBT. ITEM. ASIG			
21	01	Personal de Planta	21.500.-
29	03	Vehículos	8.000.-
TOTAL			29.500.-

A:			
EGRESOS			M\$
SUBT. ITEM. ASIG			
21	02	Personal a Contrata	21.500
22	04	Materiales de Uso o Consumo	3.700
22	05	Servicios Básicos	3.000
29	06	Equipos Informáticos	1.300
TOTAL			29.500.-

La señora Presidenta solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes, el señor Alcalde y la señora Presidenta manifiestan su aprobación.

La señora Presidenta manifiesta que se aprueba las **Modificaciones al Presupuesto Municipal**.

3.3 Aprobación Modificaciones al Presupuesto de Salud Municipal.

La señora Presidenta solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar las Modificaciones al Presupuesto del Departamento de Salud Municipal, entregadas a los señores Concejales en la Centésima Trigésima Novena Sesión Ordinaria, realizada el martes 11 de octubre en curso.-

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL DE COLBÚN

El Departamento de Salud Municipal de Colbún, solicita al Honorable Concejo Municipal autorización para modificar su Presupuesto de Ingresos y Gastos vigente para el año 2016, correspondiente a mayores recursos que los presupuestos por concepto de Venta de Activos Fijos NO Financieros.-

Las modificaciones planteadas son las siguientes:

1. INGRESOS	
DE	EN MILES DE \$
INGRESOS	
AUMENTAR	
SUBT. ITEM. ASIGN	

10		C X C Venta de Activos No Financieros	3.900.-
08	01	Vehículos	3.900.-

A
GASTOS

AUMENTAR

SUBT. ITEM. ASIGN.

22	12	C X P Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.900.-
----	----	---	---------

La señora Presidenta solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes, el señor Alcalde y la señora Presidenta manifiestan su aprobación.

La señora Presidenta manifiesta que se aprueba la **Modificaciones al Presupuesto de Salud Municipal**

3.4 Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto "REPOSICIÓN DE ACERAS EN CALLE CAMPO DE DEPORTES ENTRE ADOLFO NOVOA Y CANAL SAN NICOLÁS.

La señora Presidenta solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los Costos de Operación y Mantenimiento que genere el proyecto denominado "REPOSICIÓN DE ACERAS EN CALLE CAMPO DE DEPORTES ENTRE ADOLFO NOVOA Y CANAL SAN NICOLÁS", equivalente a un monto estimado de \$400.000.-(cuatrocientos mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia, año 2016.-

ITEM	UNIDAD	TOTAL ANUAL
Reposición de Baldosas	GL	\$300.000.-
Reposición de Solerillas	GL	\$100.000.-
TOTAL		\$400.000.-

La Concejala señora Teresa consulta cuanto sería la longitud de estas aceras.

La señora Alejandra Bahamóndez informa que no sabe exactamente la longitud pero este proyecto tiene un valor de de \$60.000.000.-(sesenta millones de pesos) que corresponde al valor que aprueba el PMU.

La Concejala señora Teresa consulta a que fondos se postula este proyecto.

La señora Alejandra Bahamondez informa que va postulado al PMU.

El Concejala señor Ortiz consulta si es por ambos lados de esa calle.

La señora Alejandra Bahamóndez informa que es por ambos lados de la calle señalada.

La Concejal señora Teresa manifiesta que sería ideal seguir avanzando por Adolfo Novoa en el mejoramiento de las veredas.

La señora Presidenta solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz y señora Patricia manifiestan su aprobación.

El señor Alcalde manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Teresa manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Díaz, señor Dedes y la señora Presidenta manifiestan su aprobación.

La señora Presidenta manifiesta que se aprueban los **Costos de Operación y Mantención Proyecto "REPOSICIÓN DE ACERAS EN CALLE CAMPO DE DEPORTES ENTRE ADOLFO NOVOA Y CANAL SAN NICOLÁS.**

3.5 Costos de Operación y Mantención Proyecto "REPOSICIÓN DE ACERAS EN CALLE CAMPO DE DEPORTES Y CALLE CHIBURGO"

La señora Presidenta solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los Costos de Operación y Mantención que genere el proyecto denominado "REPOSICIÓN DE ACERAS EN CALLE CAMPO DE DEPORTES Y CALLE CHIBURGO", equivalente a un monto estimado de \$650.000.-(seiscientos cincuenta mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia, año 2016.-

ITEM	UNIDAD	TOTAL ANUAL
Reposición de Baldosas	GL	\$500.000.-
Reposición de Solerillas	GL	\$150.000.-
Total	GL	\$650.000.-

La señora Presidenta solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz y señora Patricia manifiestan su aprobación.

El señor Alcalde manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Teresa consulta sobre los recursos para este proyecto ya que saben que este año están complicados con las disponibilidades.

La señora Alejandra Bahamondez informa que las postulaciones del PMU se mantienen vigentes dos años desde que están elegibles y lo que se postule este año se revisa y se aprueba el próximo año.

Los Concejales señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes y la señora Presidenta manifiestan su aprobación.

La señora Presidenta manifiesta que se aprueba los **Costos de Operación y Mantención Proyecto “REPOSICIÓN DE ACERAS EN CALLE CAMPO DE DEPORTES Y CALLE CHIBURGO**

3.6 Costos de Operación y Mantención Proyecto “REPOSICIÓN DE ACERAS EN CALLE GUSTAVO VALDÉS Y LOS CANELOS”.

La señora Presidenta solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los Costos y Operación y Mantención que genere el proyecto denominado “RESPOSICIÓN DE ACERAS CALLE GUSTAVO VALDÉS Y LOS CANELOS”, equivalente a un monto estimado de \$500.000.- (quinientos mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia, año 2016.-

ITEM	UNIDAD	TOTAL ANUAL
<i>Reposición de Baldosas</i>	<i>GL</i>	<i>\$400.000</i>
<i>Reposición de Solerillas</i>	<i>GL</i>	<i>\$100.000</i>
TOTAL		\$500.000

La señora Presidenta solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Patricia manifiestan su aprobación.

El señor Alcalde manifiesta su aprobación.

Los Concejales señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes y la señora Presidenta manifiestan su aprobación.

La señora Presidenta manifiesta que se aprueba los **Costos de Operación y Mantención Proyecto “REPOSICIÓN DE ACERAS EN CALLE GUSTAVO VALDÉS Y LOS CANELOS”.**

3.7 Costos de Operación y Mantención Proyecto “REPOSICIÓN DE ACERAS EN CALLE MACHICURA ENTRE PRESIDENTE IBÁÑEZ Y DOCTOR RODRÍGUEZ, PANIMÁVIDA”

La señora Presidenta solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los Costos de Operación y Mantención que genere el proyecto denominado “REPOSICIÓN ACERAS EN CALLE MACHICURA ENTRE PRESIDENTE IBÁÑEZ Y DOCTOR RODRÍGUEZ, PANIMÁVIDA”, equivalente a un monto estimado de \$600.000.- (seiscientos mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia, año 2016.-

<i>ITEM</i>	<i>UNIDAD</i>	<i>TOTAL ANUAL</i>
<i>Reposición de Baldosas</i>	<i>GL</i>	<i>\$500.000</i>
<i>Reposición de Solerillas</i>	<i>GL</i>	<i>\$100.000</i>
TOTAL		\$600.000

El Concejal señor Ortiz consulta si es el proyecto que se había postulado tiempo atrás.

La señora Alejandra Bahamondez manifiesta que es la misma calle que se postulo la otra vez y no se financio en 2 años y ahora se debe actualizar la postulación.

El señor Alcalde manifiesta que se desea terminar con la pavimentación que queda pendiente en la parte urbana con el mismo tipo de acera y por lo mismo se han presentado varios proyectos con ese fin y el objetivo es que Colbún y Panimávida en un tiempo no muy lejano se encuentren igual y tengan todas sus mismas aceras.

La señora Alejandra Bahamondez señala que se está trabajando en el diseño y la idea es que la Municipalidad presente el diseño y se postule directo a la ejecución de los proyectos.

El señor Alcalde manifiesta que serían todas las veredas dentro de la parte urbana de Colbún y Panimávida que se está realizando el levantamiento para tener todos los antecedentes listos para postularlos a alguna fuente de financiamiento.

La Concejal señora Teresa señala que al parecer no ha sido necesario la reposición de las baldosas nuevas, no han presentado problemas, todo el material ha salido bueno porque siempre después de cada trabajo se quejan que quedan baldosas sueltas o trabajos mal realizados.

La señora Alejandra Bahamondez señala que hoy los productos que han ido saliendo al mercado, como las baldosas no tiene ningún problema y las baldosas que se han instalado en la comuna no son de las más baratas-

El Concejal señor Ortiz manifiesta que el trabajo que realizan es bueno por lo mismo no tienen problemas.

La señora Presidenta solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Ortiz manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Patricia aprueba y agradece la buena iniciativa que tiene SECPLA ya que hermohear la comuna es el objetivo propuesto por ellos.

El señor Alcalde manifiesta su aprobación.

Los Concejales señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

La señora Presidenta también aprueba.

La señora Presidenta manifiesta que se aprueba los **Costos de Operación y Mantención Proyecto "REPOSICIÓN DE ACERAS EN CALLE MACHICURA ENTRE PRESIDENTE IBÁÑEZ Y DOCTOR RODRÍGUEZ, PANIMÁVIDA"**

La señora Presidenta manifiesta que siempre se dijo por Panimávida que era como el patio trasero de Colbún y con el Concejo en estos años junto a SECPLA y la iniciativa y la visión que tiene el señor Alcalde se está demostrando que se encuentra de igual a igual los sectores de Colbún y Panimávida.

La señora Alejandra Bahamóndez informa que el MINVU financio y aprobó la ejecución del proyecto de la calle Capitán Rebolledo desde donde se encuentra la sede de la Junta de Vecinos de Panimávida hasta la copa de Panimávida por ambos lados y la idea es hacer una avenida igual como en O'Higgins, es un proyecto de alrededor de \$800.000.000.- (Ochocientos millones de pesos) y la comuna quedo en el puesto N° 2 de la Región y financian el proyecto en primer y segundo lugar.

El Concejal señor Ortiz consulta si está contemplada alguna vereda en el sector Las Compuertas en Maule Sur ya que las personas tiene que andar por el medio de la carretera porque lo demás se perdió con el tema del pavimento que se hizo.

El señor Alcalde señala que en todo este tiempo siempre se ha tratado de igualdad de condiciones, ver las necesidades de cada sector y tratar de aportar ayudar de la mejor forma posible, pero como lo menciono la señora Presidenta Panimávida siempre fue como el patio trasero de Colbún y hoy Panimávida va de igual a igual con Colbún, lo que se demuestra con los proyectos señalados por la señora Alejandra Bahamondez que son prioridad para el municipio y siempre se está con los proyectos listos.

La Concejal señora Teresa señala que uno de los primeros proyectos que hubo para Panimávida fue la plaza aunque hubo en ese tiempo perronas que no aprobaron el proyecto como una concejal de Panimávida.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que no lo acepto en ese tiempo porque no le gusto.

La Concejal señora Teresa comenta que por lo mismo para su parecer fue uno de los peores Concejo Municipal de ese año para la comuna.

3.8 Costos de Operación y Mantenición Proyecto “CONSTRUCCIÓN PLAZA DE JUEGOS EN POBLACIÓN VILLA LOS JARDINES”

La señora Presidenta solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los Costos de Operación y Mantenición que genere el proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN PLAZA DE JUEGOS EN POBLACIÓN VILLA LOS JARDINES”, equivalente a un monto estimado de \$950.000.- (novecientos cincuenta mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia, año 2016.-

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO ANUAL
Provisión Maicillo	GL	1	\$350.000
Mantenición Juegos	GL	1	\$300.000
Mantenición eléctrica	GL	1	\$200.000

Mantenimiento Caucho	GL	1	\$100.000
TOTAL			\$950.000

La señora Presidenta solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz y señora Patricia manifiestan su aprobación.

El señor Alcalde manifiesta su aprobación.

Los Concejales señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

La señora Presidenta también aprueba.

La señora Presidenta manifiesta que se aprueba los **Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto "CONSTRUCCIÓN PLAZA DE JUEGOS EN POBLACIÓN VILLA LOS JARDINES"**

3.9 Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto "RECUPERACIÓN MULTICANCHA EN POBLACIÓN VILLA BICENTENARIO DE COLBÚN"

La señora Presidenta solicita al señor Secretario de lectura a la respectiva solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los Costos de Operación y Mantenimiento que genere el proyecto denominado "RECUPERACIÓN MULTICANCHAS EN POBLACIÓN VILLA BICENTENARIO DE COLBÚN", equivalente a un monto estimado de \$490.000.-(cuatrocientos noventa mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia año 2016.

ITEM	UNIDAD	TOTAL ANUAL
Mantenimiento de demarcación de piso	GL	\$150.000
Mantenimiento de Malla Acma	GL	\$220.000
Mantenimiento Eléctrica	GL	\$120.000
<i>Total</i>		<i>\$490.000</i>

La Concejala señora Teresa consulta si es la cancha grande que hay en la Villa.

La señora Alejandra Bahamondez informa que son las dos multicanchas que hay en la Villa.

La Concejala señora Teresa manifiesta que es un buen proyecto ya que los niños necesitan mucho de las multicanchas para realizar sus actividades y por el lado de los contratistas tienen que preocuparse más de los trabajos que realizan tener un compromiso con ellos mismos y los vecinos ya que son necesidades de los sectores.

La señora Presidenta solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz y señora Patricia manifiestan su aprobación.

El señor Alcalde manifiesta su aprobación.

Los Concejales señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

La señora Presidenta aprueba.

La señora Presidenta manifiesta que se aprueban los **Costos de Operación y Mantención Proyecto "RECUPERACIÓN MULTICANCHA EN POBLACIÓN VILLA BICENTENARIO DE COLBÚN"**

3.10 Costos de Operación y Mantención Proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ANTURRAYÉN"

La señora Presidenta solicita al señor Secretario de lectura a la siguiente solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para asumir los Costos de Operación y Mantención que genere el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ANTURRAYÉN", equivalente a un monto estimado de \$830.000.-(ochocientos treinta mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia año 2016.

ITEM	UNIDAD	TOTAL ANUAL
Mantención Eléctrica	GL	\$200.000
Mantención de Artefactos Sanitarios	GL	\$100.000
Mantención de Pinturas	GL	\$250.000
Mantención de Quincallería	GL	\$70.000
Mantención Sellos Aguas Lluvias	GL	\$150.000
Mantención de Ventanas	GL	\$60.000
TOTAL		\$830.000

El Concejal señor Ortiz consulta donde se construirá la sede.

La señora Alejandra Bahamóndez informa que en un terreno en comodato que se les entrego a la agrupación.

El Concejal señor Ortiz consulta en qué lugar.

El Concejal señor Dedes informa que se encuentra frente a la sede de Unión Colbún.

La señora Presidenta señala que es el que se encuentra a continuación de la biblioteca en Colbún ahí quedará la sede de la agrupación.

El Concejal señor Ortiz consulta si ese terreno se lo donaron a la agrupación.

El Concejal señor Dedes señala que es en comodato.

El Concejal señor Ortiz consulta si la agrupación lo entrego al Municipio.

La señora Alejandra Bahamondez señala que postularán al PMU ellos mismos.

La señora Presidenta solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz y señora Patricia manifiestan su aprobación.

El señor Alcalde manifiesta su aprobación.

La Concejal señora Teresa aprueba y manifiesta que Anturrayén es uno de los conjuntos folclóricos más antiguos de la comuna y tiene muchos valores agregados y necesitaban mucho un lugar para el tema de los ensayos y desearles que les vaya muy bien en el proyecto.

Los Concejales señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

La señora Presidenta manifiesta que la agrupación Anturrayén siempre se han preocupado de sus alumnos en especial de los más pequeños y siempre están solicitando un lugar donde ensayar y si se quiere seguir manteniendo las tradiciones folklóricas es muy importante ayudarlos a tener un lugar donde puedan practicar sus bailes y seguir mostrándose como agrupación y comuna y aprueba.

La señora Presidenta manifiesta que se aprueba los **Costos de Operación y Mantención Proyecto "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ANTURRAYÉN"**

3.11 Varios.

La señora Presidenta solicita al Concejal señor Ortiz que antes de ver sus puntos varios el señor Secretario lea la declaración pública que acordaron el martes pasado por el tema que se ha difundido por los diferentes medios de prensa.

El señor Secretario da lectura a lo siguiente:

DECLARACIÓN PÚBLICA

En los últimos días, a través de los medios de prensa y redes sociales, se ha expuesto la situación que afecta a los vecinos del sector de Borde Lago y Pehuenche de la Comuna de Colbún, quienes no cuentan con un puente en buen estado que permita el tránsito peatonal y vehicular entre el sector Los Boldos y Pehuenche, específicamente en el sector La Arboleda.

Dicha situación se expone a través de los medios de comunicación, en el escenario de la existencia de familias aisladas que requieren acceso a servicios públicos en la Comuna de Colbún, por lo cual, diariamente deben transitar por el puente en mal estado arriesgando su integridad física.

Al respecto el Concejo Municipal desea manifestar lo siguiente:

1. Resolver el problema de conectividad entre las localidades de Los Boldos y Pehuenche ha sido prioridad para la Municipalidad de Colbún y las Autoridades locales desde la época en que se construyó el embalse Colbún y se inundó parte del camino que unía ambos sectores.

2. En virtud de esta preocupación, las Autoridades Comunales han realizado gestiones ante los Servicios Públicos competentes, como el Ministerio de Obras Públicas, en el entendido que el camino sería la prolongación de un camino Público de tuición de la Dirección de Vialidad, es decir la ruta L-355. En este contexto, la infraestructura en comento ha sido visitada en diversas ocasiones por el Sr. Alcalde y Concejales de Colbún junto a Intendentes Regionales, Gobernadores (as), Parlamentarios del Distrito y Circunscripción, SEREMIS, Técnicos, entre otros.
3. Considerando que la conectividad trae beneficios importantes a la Comuna de Colbún, en el año 2007 por Resolución Exenta N° 916 del Director Nacional de Vialidad, se ordena la reapertura del camino público Rol L-391 denominado Colbún Alto, sector La Guardia con una longitud aproximada de 25 km., considerando entre otras cosas, que en el referido camino existe una serie de obras ejecutadas por ENDESA que hacen el camino transitable y el cual estuvo abierto al uso público por muchos años.
4. No obstante, esta orden de reapertura no otorga dominio del terreno al Fisco, por tanto de acuerdo a lo señalado en los requisitos para formulación de proyectos, sector transporte caminero, no es factible invertir recursos públicos en fajas no constituidas como bien nacional de uso público. En este contexto, bajo una línea de financiamiento público, es imposible resolver la problemática de conectividad entre el sector Los Boldos y Pehuenche, ambos de la Comuna de Colbún.
5. En antecedentes del convenio notarial firmado el año 1984 entre el Sr. Gonzalo Valdés Cruzat y un representante de ENDESA y con el propósito de verificar si el dominio del terreno correspondía a la Empresa Eléctrica, en agosto del corriente, el Sr. Alcalde de Colbún junto a dirigentes del sector afectado, se reúnen con Don Walter Moro, Gerente General de la Compañía, instancia en la que se expone la problemática y se solicita estudio jurídico al respecto. En respuesta, la empresa señala a través de correo electrónico que no existen registros legales que establezcan relación jurídica entre el Grupo ENERSIS y los propietarios de la sucesión Valdés.
6. Finalmente, este Municipio aclara que la realidad expuesta en los últimos días a través de los medios de prensa y redes sociales **no es efectiva**, ya que la comunidad no tiene necesidad de desplazarse normalmente a través del puente “La Arboleda” . Los vecinos del Sector Pehuenche acuden a servicios públicos en la Comuna de San Clemente, mientras que los vecinos de los sectores Los Boldos, La Guardia y Colbún Alto, se desplazan a Colbún a través de la ruta L-355.
7. Con fuerza repudiamos las escenas mostradas por los canales de televisión donde se expone la integridad física de niños y mujeres de la Comuna, donde además, se declara negligencia y despreocupación por parte de las Autoridades locales y de la Municipalidad de Colbún, en circunstancias que existe un trabajo serio y constante enfocado en resolver la problemática medular de conectividad entre Colbún y el sector Pehuenche, situación puesta en conocimiento de las autoridades Provinciales y Regionales, con el objeto de evaluar las diversas alternativas de solución.

COLBUN, Octubre 18 de 2016.

CONCEJO MUNICIPAL DE COLBUN

La señora Presidenta manifiesta que este tema quedo planteado en el Concejo de la semana pasada que querían una declaración pública como concejo y todo se encuentra muy claro en el documento.

El Concejal señor Dedes consulta si el documento fue enviado a los canales de televisión.

El señor Alcalde (S) informa que se está a la espera de la aprobación de los señores Concejales para hacer pública la declaración.

El Concejal señor Ortiz señala que lo malo del tema fue que las Autoridades de Gobierno se hicieron los desentendidos como que no sabían nada del tema por las declaraciones que dieron por televisión.

La señora Presidenta señala que lo que solicitaron todos fue una declaración pública dando la versión del Concejo y lo que se tiene que ver es si se encuentran de acuerdo los señores Concejales de que prosiga y se dé a conocer.

La Concejal señora Teresa comenta que no sabe si será pertinente colocarle al documento que la Municipalidad y que las autoridades quedan a la disposición para acompañar al lugar y que vayan a ver el sector donde se encuentra el puente que mencionan para que vean como es la realidad y no se queden con la impresión que están presentando los canales de televisión.

La señora Alejandra Bahamondez señala que tal vez cuando envíen el correo electrónico podrán ver la diferencia de las versiones que presentan los canales a como lo informa el Concejo Municipal.

La señora Alejandra Bahamóndez informa que visito el sector con funcionarios de la DOH enviados por el señor Ministro Obras Públicas, para ver factibilidad de agua potable en el sector y si hay factibilidad.

La Concejal señora Patricia manifiesta que pena que se tenga que traer a la televisión para que las autoridades importantes I de Gobierno se den cuenta recién de las problemáticas de las comunas chicas.

La Concejal señora Teresa señala que los trabajos que se han hecho por años con el señor Alcalde y los funcionarios que ejecutan cada proyecto, la televisión lo ve como si no fuese nada y desechan cada trabajo que se ha ido ejecutando con mucho esfuerzo, tratando de dar soluciones.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que eso hay que dejarles claro a las autoridades ya que ellos se hacen los desentendidos cuando el Municipio manda proyectos pero cuando se realiza un paro nacional ahí recién pueden dar la cara y tratar de dar soluciones.

La Concejal señora Patricia señala que deben dejar claro que nadie del Municipio y Concejo se ha encontrado ajena a los problemas de la comuna hace tiempo que se está trabajando para dar soluciones a cada problemática.

La señora Presidenta solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz y señora Patricia manifiestan su aprobación.

El señor Alcalde manifiesta su aprobación.

Los Concejales señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiestan su aprobación.

La señora Presidenta manifiesta que aprueba la declaración pública y esperar que se transmita en todos los canales el documento para hacer saber la posición del Municipio y el Concejo ya que por el tema del puente se desprestigio la Municipalidad y el trabajo de los mismo funcionarios.

La señora Presidenta ofrece la palabra al Concejal señor Ortiz.

El Concejal señor Ortiz consulta que ha sucedido con los refugios peatonales de Maule Sur donde se encuentra la Medialuna y la otra que está ubicada donde la familia Garrido al frente refugio peatonal que se encuentra en mal estado.

El señor Alcalde señala le da la impresión que en ese sector por el asfalto que se realizó no se podría instalar un refugio peatonal ya que el camino es muy angosto es difícil el tema por la ruta, pero al parecer ese refugio peatonal es privado pero igual se puede aceptar el planteamiento del Concejal señor Ortiz.

El Concejal señor Ortiz señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

La señora Presidenta ofrece la palabra a la Concejal señora Patricia.

La Concejal señora Patricia señala que se han arreglado varios callejones y que ha sido un trabajo largo este invierno pero los candidatos a las elecciones han ido a visitar varios sectores en donde se arregló el camino hasta una cierta parte y ellos hablan de esos sectores que no han sido completamente reparados por lo mismo solicita a la señora Alejandra Bahamondez que tenga en consideración unos metros más de arreglo para el camino El Bosque donde vive la familia Ruiz que es conocida del señor alcalde.

La Concejal señora Patricia consulta por el tema de las luminarias que se encuentra pendiente.

La señora Alejandra Bahamóndez señala que respecto al el proyecto para reparar luminarias, aun se encuentra esperando que le envíen los últimos planos para iniciar la licitación.

La Concejal señora Patricia señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

La señora Presidenta ofrece la palabra a la Concejal señora Teresa.

La Concejal señora Teresa consulta que sucede con los semáforos porque siempre tiene algunas ampolletas quemadas y son necesarios para un vehículo que venga rápido ya que nadie respeta las velocidades.

La señora Alejandra Bahamóndez informa que el semáforo de O'Higgins con Adolfo Novoa tiene como 3 o 4 led quemados, los que se están cambiando y cada led tiene un precio alrededor de un precio de \$250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos).

La Concejal señora Teresa solicita un disco "pare" para el sector de la Copec donde se conecta con O'Higgins ya que no hay ninguna señalética.

La Concejala señora Teresa señala sus mejores deseos para las elecciones municipales y agradece por todo el tiempo que trabajaron juntos y que al señor Alcalde le vaya bien en su campaña, que el Concejo Municipal que vendrá se amolde al tipo de campaña que harán, sin desprestigiar a nadie ya que el objetivo es y será siempre trabajar por la comuna y la gente.

La Concejala señora Teresa señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

La señora Presidenta ofrece la palabra al Concejala señor Díaz.

El Concejala señor Díaz señala que en la semana se quemó un motor de la planta elevadora del sistema de alcantarillado de San Sebastián y por tiempo ha solicitado que se lo entreguen a la Cooperativa La Chiripa y el gasto del motor nuevamente lo asumirá la Municipalidad ya que ese motor tiene un valor de alrededor de \$7.000.000.-(siete millones de pesos) aproximadamente aun no tiene claro si el Municipio tiene claro este tema si la señora Alejandra Bahamondez sabe respecto a todo esto.

La señora Alejandra Bahamondez informa que se tiene la intención de que la Municipalidad intervenga pero tiene que ver algunas cosas previamente pero si se encuentra en carpeta el tema.

El Concejala señor Díaz consulta si el motor tiene que comprarlo el Municipio o lo asumirá la cooperativa.

La señora Alejandra Bahamondez informa que la Municipalidad debe adquirir ese motor.

La señora Alejandra Bahamondez señala que tiene entendido que el problema del motor es en Santa Blanca.

El Concejala señor Díaz señala que sí la planta de Santa Blanca.

La señora Alejandra Bahamondez informa que se sacó el motor de esa planta y se instaló el que estaba funcionando y ahora lo hace con un solo motor y ya se tiene un presupuesto que es inferior a lo que mencionó el Concejala señor Díaz sobre el motor nuevo.

El Concejala señor Díaz se refiere al camino de Rabones que se le pasó la máquina hace muy poco tiempo y con la lluvia quedó en muy mal estado y solicita que en estos días se pueda ir a dejarle unas tres camionadas de material.

La señora Alejandra Bahamondez consulta si es el callejón de Rabones.

El señor Presidente de la Junta de Vecinos de Rabones señala que es a la entrada del callejón de la población.

La señora Presidenta consulta al señor Alcalde (S) si es posible atender como emergencia el tema de ese camino.

El señor Alcalde (S) informa que tiene que visitarlo SECPLA para ver cuál sería la solución temporal que se pueda realizar.

El Presidente de la Junta de Vecinos de Rabones solicita que vayan a ver el camino lo más antes posible porque se encuentra en muy mal estado y está intransitable el lugar.

La señora Presidenta informa que SECPLA menciona que iban a ir a ver el camino para buscar una solución.

El Concejal señor Díaz informa que de Callejón Rari, que se reparó hasta una cierta parte y la señora Alejandra Bahamondez se encuentra en conocimiento ya que falta más o menos 30 a 40 metros y las personas echaron el agua de riego y se fue toda para el camino ahí también se solicita material para el camino .

El Concejal señor Díaz consulta que sucederá con el tema del callejón Rari ya que las personas le consultan porque llegó hasta ahí no más la reparación del camino si le faltaron como 30 metros.

El señor Alcalde (S) informa que visitaran los dos lugares señalados por el Concejal señor Díaz y se analizará qué solución se puede dar al problema.

El Concejal señor Díaz señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

La señora Presidenta ofrece la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes consulta que sucede con el comodato de la sede de la Junta de Vecinos de Bazaes que todavía no se ha dado curso.

El señor Alcalde (S) manifiesta que en la semana vino la Presidenta de esa Junta de Vecinos a firmar el convenio que se encontraba aprobado desde hace tiempo.

El Concejal señor Dedes solicita que se repare el camino de La Iglesia el que está en muy malas condiciones para poder ingresar por este camino a la Población Bicentenario y con poco material árido que se lleve a ese camino se puede dejar en buenas condiciones de tránsito para vehículos.

El señor Alcalde (S) informa que en la semana próxima será difícil pasar la máquina por ese camino dada la inestabilidad del tiempo.

El Concejal señor Dedes señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

La señora Presidenta señala que la Presidenta de la Junta de Vecinos de la Villa Rarimávida de Panimávida le consultó respecto a la solicitud de entrega en comodato de la sede comunitaria de la población.

El señor Alcalde (S) señala que esa solicitud se presentará en la próxima sesión del Concejo.

La señora Presidenta señala sobre el Club de Adulto Mayor de Panimávida que es uno de los más grandes y antiguos de la comuna no tienen sede y funcionaban en un lugar que era de propiedad del hotel y les pidieron la sede y en estos momentos no tiene ningún lugar fijo para juntarse e incluso están solicitando a la Parroquia que les albergaran para guardar sus cosas y quisiera ver la posibilidad de que el Municipio se puede comprometer en un mediano plazo a apoyarlos con algún proyecto o adquiriendo algún terreno para su sede ya que llevan muchos años en la misma situación.

La Concejal señora Teresa consulta porque el dueño les solicito el terreno donde tenia la sede el Club de Adulto Mayor.

La señora Presidenta manifiesta que el dueño ya les había dado un plazo ya que el necesitaba el lugar.

El señor Alcalde manifiesta que tomando en cuenta las palabras de la Concejal señora Teresa que este es una sesión de Concejo muy especial ya que es muy próximo a una nueva elección y aun no sabiendo cuales serán los que siguen en el Municipio, quiere a los señores Concejales agradecerles a cada uno por el trabajo y el objetivo propuesto que han logrado en conjunto y que los ha hecho crecer como personas y como autoridades para la comuna y la historia y el tiempo reconocerá todo el cambio que se ha hecho en la comuna y todo el trabajo y ayuda que se ha brindado a cada persona. El trabajo que se ha hecho en Colbún y Panimávida que han crecido inmensamente. Panimávida con su plaza, el cuartel de bomberos, su multicancha con cierre perimetral, cambiando el entorno radicalmente e incluso en los sectores como poblaciones, callejones caminos en general contribuyendo con proyectos de pavimentación, juegos infantiles, cierres perimetrales, compras de terrenos y arreglando colegios y jardines nunca olvidándose de los niños pensando generalmente en toda la comuna.

El señor Alcalde manifiesta que las organizaciones nunca quedaron de lado, siempre ayudándolos en lo que más se pudo como Municipio entregándoles subvenciones, comodatos y muchas veces compra de terrenos para que siguieran trabajando, la comuna entera luchando por el CESFAM que luego se comenzara nuevamente con los trabajo, el complejo deportivo a Panimávida, un terreno propio para el Municipio, obteniéndolo con el acuerdo del Concejo actual que han aprobando todos los señores Concejales.

La Concejal señora Teresa señala que es importante destacar que se ha aumentado el patrimonio Municipal y de la personas de Colbún porque aparte de los terrenos que se han comprado para las sedes y las canchas se han realizado estas inversiones gracias a los proyectos que se han postulado.

El señor Alcalde señala que se ha invertido en terrenos, adquisiciones de vehículos y subvenciones que se han entregado a las instituciones.

El señor Alcalde comenta que no se encuentra en ningún lado el tema de la entrega de subvenciones y eso es el trabajo que se ha ido expandiendo a toda la comuna ver todas las inversiones que se han hecho en estos cuatro años, se ha invertido una suma aproximada de \$ 4.000.000.000.-(cuatro mil millones) en lo que es recitales, Muestra de Artesanía en Panimávida, Trilla a Yegua Suelta en las Lomas de Putagán y las adquisiciones de terrenos.

El señor Alcalde comenta que nota el cambio que se ha ido produciendo todo estos años de haber recibido el Municipio con una deuda de más de \$800.000.000.-(ochocientos millones de pesos) ir pagando cada deuda y a la vez ir haciendo crecer la comuna de manera notoria.

El señor Alcalde comenta que ha trabajado de igual manera con los agricultores ayudándolos en todo lo posible sacando adelante la comuna junto a ellos ya que Colbún es zona de agricultura y de alguna forma destacándola por eso.

El señor Alcalde agradece a todos el trabajo que en conjunto llevaron estos años y siguen realizándolo porque del principio ese fue el objetivo sacar adelante Colbún.

La señora Presidenta manifiesta su agradecimiento por la oportunidad de ayudar en el Concejo de haberla elegido Presidenta para dirigir el Concejo y si la eligieron es porque ella siempre va hacer un aporte bueno para cada persona y eso es lo que siempre ha pretendido en cada trabajo que ha ejecutado

La señora Presidenta señala que si no hay nada más que tratar levanta la sesión siendo las 10:26, horas.

CARLOS GÓMEZ VEAS
Secretario Municipal (S)
Secretario